

Acta No. 01

En el salón Municipal de San Nicolás Copán a las diez de la mañana del día martes diez de Enero del año dos mil diecisiete.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez de los regidores primero doña Mercedes Chávez segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1.- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3.- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5.- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de dominio pleno de un solar presentada por la señora Ana Ruth Mejía Ayala.-
- 6.- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Gregorio Marillo, solicitando un espacio entre la Iglesia Católica y la cancha sintética para la instalación temporal de una venta de golosinas de ocho am a dos pm. Tomando en cuenta que es una persona discapacitada y no puede realizar otro tipo de trabajo, acordándose hacer la inspección del espacio o en su defecto poder ubicarlo en otro sitio.
- 7.- Se programó la proxima sesión ordinaria para el día miércoles 18 de Enero.-
- 8.- El señor Alcalde Municipal presentó a la señora Delmi Argentina Tabora a quien se contrato para el cargo de consejero por un lapso

de dos meses a partir del presente mes.-



9- La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Mejillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución, de la forma que a continuación se detalla:

1- Construcción de cancha sintética integrando plan de Formación a jóvenes: Se finalizó la instalación de malla ciclón, puertas en los sanitarios, la malla techera, se hizo la losa alrededor de la cancha, se instaló la tubería de drenaje, tanque rotoplas, falta acondicionamiento de la caseta de ventas, placa conmemorativa, así mismo se informó que se está cotizando un timbre con su cronómetro.- avance 99%.

2- Construcción sistema alcantarillado sanitario El Chaguitón: Se continúa con la construcción del filtro, el cual está en etapa de paredes se estima un avance de 85%.

3- Ampliación sistema alcantarillado sanitario Bo. San Francisco: Se construyeron cuatro cajas mas, sumando hasta la fecha siete cajas de registro domiciliarias, se continúa con las excavaciones domiciliarias.- avance 80%.

4- Construcción de vivienda de la señora Rosalía Madrid: La etapa de construcción de paredes se encuentra en un 90% actualmente se están construyendo las soleras superiores.- avance 35%.

5- Reparación y mantenimiento de carreteras con apoyo del Fondo Cafetero Nacional: Se han hecho reparaciones de conformación Tipo II balastado y conformación tipo I los tramos carreteros siguientes: Santa Teresa, Cerro Redondo, Desvío los Santos El Convenio, El Triunfo, La Escabioza, Los Corchos. Se gestionó la reparación de los tramos La Colosada los Pitos, La Lumbre, Sisín, El Porvenir a El Carmen, Sector Sayapa y Las Boisas, ampliación de los campos de Fútbol de El Porvenir y El Modelo. Se recomendó que para evitar problemas con

=====

los propietarios colindantes que los beneficiarios dejen libre el callejón de acceso a las propiedades posteriores.

- 10- El señor Alcalde Municipal informó que de conformidad a lo establecido en el artículo cien de la ley de Municipalidades vigente y al decreto # 170-2006 Ley de acceso a la información Pública, se ha nombrado a la Bachiller Técnico en Computación Martha Elizabeth Arita Fuentes, con Tarjeta de Identidad No 0419-1997-00190, en el cargo de oficial de acceso a la información Pública de este Municipio a partir del presente mes, la nombrada devengará el sueldo asignado en el presupuesto ordinario vigente.
- 11- El señor Alcalde Municipal informó que se nombró al señor Gregorio Mejía en el cargo de Fontanero del sistema de agua a partir del presente mes, en sustitución del señor Benjamín Hernández, a Delmi Argentina Jaborá como conserje en sustitución de Martha Elizabeth Arita Fuentes quien pasa a ocupar el cargo de Oficial de acceso a la información Pública en sustitución de Kristel Alejandra Chavarria Villanueva quien pasa a ocupar la Dirección de Desarrollo Social y comunitario.
- 12- Ante los continuos apagones el regidor segundo don Rodolfo Mejía, expuso la necesidad de que la Municipalidad cuente con una planta eléctrica ya que la falta de energía atrasan las funciones de los departamentos Municipales especialmente en el área financiera y Tributaria.
- 13- De conformidad al punto número veintitrés del acta anterior, se hizo un recuento de los tramos de calles del casco urbano y carreteras del área rural que necesitan ser habilitados e incorporados al adendum que se hará al convenio suscrito con el Fondo Cafetero Na-

cional, en tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el adendum al convenio suscrito con el Fondo Cafetero Nacional, destinando la cantidad de Trescientos mil lempiras como contraparte Municipal para la reparación de los tramos a incorporar al adendum pudiendo ampliarse dicho valor en caso necesario, la entidad en mención será pagada a más tardar el 31 de Diciembre del 2017.-

14.- Se hizo un análisis de la sesión de cabildo abierto de Presupuesto Municipal participativo en la que se conoció que la demanda del sector educación es mucha, por lo que el regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía sugirió que para la ejecución de los proyectos se haga vía subsidio, a éste respecto el señor Alcalde manifestó que se está gestionando el apoyo para la construcción de aulas del Centro Básico de El Porvenir con la mancomunidad Chostí y el Comando Sur de los Estados Unidos.

15.- Siendo una exigencia del Tribunal Superior de Cuentas, que la Municipalidad tiene que estar registrada en la Oficina Nacional de Contrataciones y adquisiciones del Estado ONCAE, se acordó solicitar se nos incluya en el sistema Honducompras, designándose como usuarios a la P.M. Lany Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad y a la P.M. Denia Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto.-

16.- El señor Alcalde Municipal manifestó que como ya es del conocimiento a principios del año pasado en un viaje de apoyo al Centro de Salud el vehículo marca Toyota color crema, a causa de fallas mecánicas tuvo un accidente quedando semidestruída su cabina, dicho vehículo fue adquirido con fondos municipales y aporte de la Asociación de Productores de café, para actividades

de patrullaje en las zonas productoras de café adjudicado a la Sub Comisión de logística de la Comisión de seguridad y posteriormente a la Municipalidad en carácter de donación, concientes del enorme servicio que dicho vehículo presta a la Alcaldía y por ende al Municipio, esta Corporación Municipal acordó destinar los fondos necesarios para su reparación..

17= El señor Vice Alcalde Boch. Rolando Henríquez informó de haber realizado la inspección solicitada por la señora María Santos Alvarado, presentándole dos opciones una colocación dos alcantarillas en su respectivo cabedal o en su defecto darle cuatro alcantarillas y el cemento, quedando pendiente de confirmar..

18= Se programó la realización del Cabildo abierto de Rendición de Cuentas para el día sábado veintiocho de Enero a las nueve de la mañana en el Centro Social para lo cual se elaboró la agenda respectiva de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Municipalidades vigente..

19= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por el señor Sergio Augusto Villanueva Miranda, ubicado en el barrio San Cayetano de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento ochenta y seis punto cincuenta y ocho metros quebrada de por medio con Antonia Licon, Fatima Licon, Edita García, Juan López, Antonio Portillo y Terreno Municipal Al Sur mide ciento treinta y ocho punto cincuenta y siete metros con Deysi de Jesús Escobar y Moises Portillo Al Este mide cincuenta y siete punto cuarenta metros quebrada por medio con Ana Marilú Aguilar y al Oeste mide cuarenta y cinco punto cero dos metros con terreno libre..- Área 1.45 Manzanas. b) El solicitado por el señor Jose Marcos Villanueva Miranda, ubicado en el barrio El Progreso de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide setenta y siete

punto noventa metros con terreno Municipal y Nelson Nahun Zerón Vega Al Sur mide setenta y cuatro punto cuarenta metros calle de por medio con José Octavio Mejía, Feliciano Montejó, Rosa Mari-bel Martínez y María Ana Benítez Al Este mide ciento cuarenta y seis metros calle de por medio con Jairo Joel Santos, herederos de Juan Doncelo Villanueva, Bayron Francisco Peña, José Cecilio Alvarado y Angel Cruz Enamorado y al Oeste mide ciento treinta y tres punto treinta metros con Rutilia Postillo Vega.- Área 1.28 Manzanas.- Esta Corporación Municipal Acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública de los inmuebles en referencia.

20- El señor Alcalde Municipal informó que se está gestionando con el grupo Surco la construcción de un mercado o complejo comercial, para lo cual se está identificando un predio con las condiciones necesarias.

21- Previa convocatoria se presentó el señor José Luis Miranda Villanueva, a quien se le explicó el proceso seguido a raíz de las solicitudes presentadas por su persona y sus hermanos Julio y Elsa Villanueva Miranda, que existe una certificación a nombre de Gregoria Villanueva de un lote de terreno del cual todos los Hermanos son herederos por lo que tienen que llegar a un acuerdo o en su defecto tramitar la declaratoria de herencia. El señor José Luis Miranda manifestó que sus hermanos René, Julio y Humberto hicieron arreglos interpos de palabra sin ningún documento escrito y que el solar que solicita es herencia de su madre, en el cual se han destruido el cerco, referente al terreno denominado Loma de Enmedio presentó un documento autenticado de compra venta otorgado por su padre Gregorio Miranda a favor de El

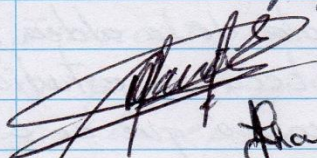
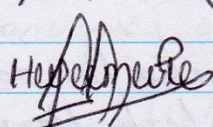
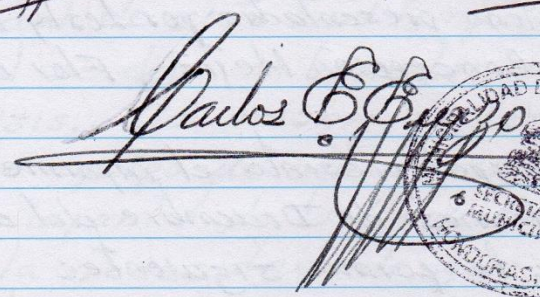
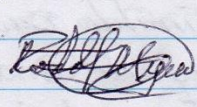
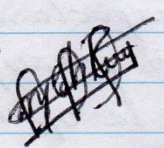
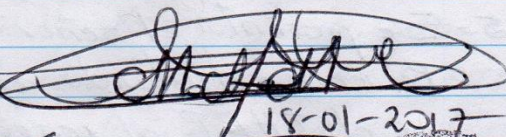
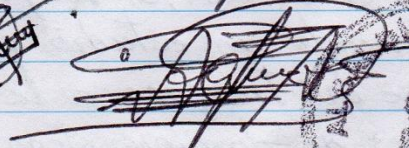


y de su hermano Angel Augusto Villanueva, así mismo presentó un dominio pleno debidamente registrado a su nombre y que hubo por compra a su hermano Julio Miranda según la documentación presentada, además existe un terreno ubicado en el Coabanal que fue de su padre Gregorio Miranda y que sus hermanos se repartieron sin haberle hecho partícipe de tal repartición. Conclusión: El caso queda en suspenso mientras no haya un acuerdo o una declaración de herencia.

- 22- El señor Alcalde Municipal informó que de conformidad a lo establecido en el artículo catorce numeral cuatro, artículo 24 párrafo segundo numeral tres, se han hecho algunas acciones encaminadas a celebrar la Feria tradicional del cone al veinte de febrero, se ha designado en el personal Municipal la coordinación de las diferentes comisiones, incorporando a personas voluntarias con deseos de colaborar. En tal virtud esta Corporación Municipal a excepción del regidor sexto don José León Chovarria acordó aportar la cantidad de cincuenta mil lempiras para los gastos en que se incurrirán, y que serán manejados a través del departamento de Presupuesto a cuyo cargo está la Secretaría de Finanzas.
- 23- De conformidad a lo estipulado en el artículo 32 de la ley de Municipalidades vigente se elaboró el Calendario de sesiones del presente año.
- 24- Se programó la inauguración oficial de la cancha sintética para el día viernes veinte del presente mes a partir de las tres de la tarde en la presencia de los organismos cooperantes Foprideh, USAID y Mancomunidad Chostr..
- 25- Se le dio lectura a la circular enviada por la Asociación de Municipios de Honduras AMHON en la que comunica que se han establecido las negociaciones con la compañía de seguros MAPFRE para la adqui-

siuon de una poliza colectiva de fianzas a manera de garantizar que esta normativa exigida por el Tribunal Superior de cuentas sea otorgada a los 298 alcaldes y Tesoreros Municipales del país, por lo anteriormente expuesto y habiendose analizado ampliamente dicha circular, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Norma Elizabeth Chávez Calda-
mez, asimismo se autoriza a la AMHON la de-
ducción del valor que corresponde por la adqui-
sición de las fianzas, de los fondos de materi-
al de vehiculos que la AMHON administra a
los Municipios.

26= No habiendo más de que tratar se levan-
to la sesión, firmándose la presente para constan-
cia con el agregado al punto numero diecinueve
inciso (b) que la extensión del terreno es de
Ocho mil ochocientos noventa y cuatro punto cin-
cuenta y siete metros equivalente a 1.28 H2.-
el valor a pagar será por metro cuadrado..


David

Huper

Carlos



18-01-2017




Acta No. 02

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día miércoles dieciocho de Enero del año dos mil diecisiete..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía Tercero doña Hilda Lizeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara.-Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva, aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se presentó el señor Reinaldo Zavala de la aldea El Porvenir, solicitando apoyo de una beca de estudios en el IHER, al respecto se le informó que se está haciendo un estudio presupuestario.
- 6- Se dio Traspaso a la oficina de catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Lesly Marili Velásquez Márquez, Concepción Mejía y Flor Amanda Peña López..
- 7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre del año dos mil dieciseis, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	532,104.18
Ingresos del mes	1701,810.31
Egresos del mes	1432,261.59
Saldo al último del mes	801,652.90

El regidor cuarto don Marvin Adonis Mejía ratificó su sugerencia de que los fondos provenientes

=====



del alquiler de la cancha sintética sean depositados en una cuenta especial y se destinen para la compra de implementos deportivos para la niñez y juventud.- Así mismo el regidor sexto don José León Chavarría manifestó que si los miembros de Fluid es un voluntariado no tendría por que pagarseles, al respecto el señor Alcalde informó que a los miembros del área rural que asisten a las sesiones de Fluid que se realizan una vez al mes, se les reconoce el transporte, que considera justo que si ellos realizan una labor en el rescate de valores en sus comunidades, se les reconozca por lo menos los gastos de movilización.

8= La auditora Municipal T.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre del año recién pasado en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

9= Se hicieron presentes Heydi Hernández y German Vázquez de la Fundación CAMO una organización comunitaria que funciona en Santa Rosa de Copán brindando servicios en tres componentes Educación Servicios médicos y Desarrollo Comunitario, con el apoyo de Camo Estados Unidos y una contraparte del beneficiario de los servicios. Se han suscrito convenios con varias Alcaldías a quienes se les asiste con brigadas médicas por una aportación mensual de siete mil lempiras por un año, para lo cual se dejó un borrador de convenio para su análisis.- Así mismo se les planteó la necesidad de un equipo de ultrasonido para la clínica materno infantil de la Mancomunidad Choluteca, así como la necesidad de que el Centro de Salud cuente con el equipo de Odontología, esterilizadores y un endonómetro..

10= Se sometió a discusión el Informe Trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al cuarto Trimestre del año dos mil dieciséis, con un

monto de inversión de tres millones ochocientos setenta y cinco mil veintiocho lempiras con 54/100 (L. 3 875, 028.54) el cual, una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil dieciséis acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.

11= Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil dieciséis, conforme al sistema de Administración Municipal Integrado SAMI, el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de Rendición de cuentas, sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil dieciséis.

12= Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Ochocientos un mil seiscientos cincuenta y dos lempiras con 90/100, fondo proveniente del recurso de balance, saldo efectivo del año anterior, habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación presupuestaria a que se hace mérito.

13= El señor Alcalde Municipal manifestó que se han recibido varias solicitudes de apoyo a estudiantes del Instituto Hondureño de Educación por radio IHER a quien se está apoyando con gastos de funcionamiento, fondo que se aumentó a fin de que el IHER siga funcionando, por lo que el apoyo directo a estudiantes ya no será posible, pues los fondos que percibe la Municipalidad son insuficientes

para cubrir la demanda del sector educación por lo que padres y alumnos deben hacer un esfuerzo para la compra del kit de útiles, todo dependerá del estudio presupuestario que se haga.

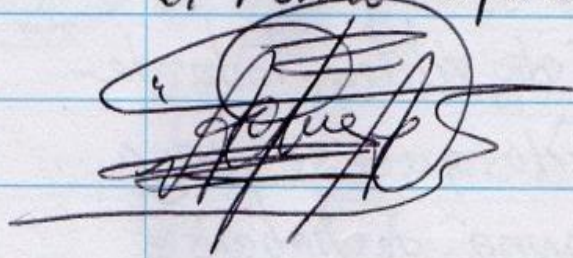
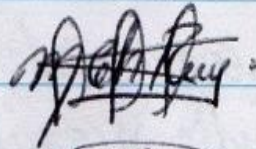
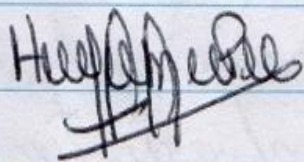
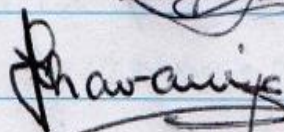
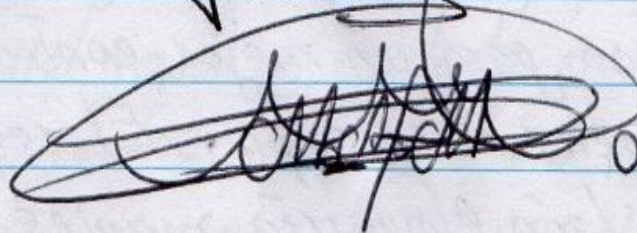
14.- El señor Alcalde Municipal informó de haberse instalado cuatro cámaras de vigilancia en la cancha sintética para un mejor control y un timbre con cronómetro de tiempo.- El regidor sexto don José León Chavarría manifestó que es necesario que la Policía Nacional Preventiva ejerza mayor vigilancia en las cercanías de la cancha ya que se han observado algunas anomalías por parte de los jóvenes, además se ha observado a la Policía de esta Jefatura en operativos en Los Manitos descuidando la seguridad del Municipio, por lo que se sugirió comunicar tal situación a la Jefatura Departamental.

15.- En vista de que como resultado del análisis o recuento de los tramos de calles del casco urbano como del área rural que necesitan ser rehabilitados e incorporados al adendum que se hará al convenio suscrito con el fondo capetero Nacional el fondo asignado es insuficiente para cubrir la demanda y aprovechando la estadía de la maquinaria, ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el incremento de trescientos mil a setecientos mil lempiras como contraparte Municipal para la reparación de los tramos a incorporar al adendum, dicho valor será pagado a más tardar el treinta de Julio del 2017.

15.- en cuatro cuotas una al 30 de Enero de L.200,000.- (2) al 30 de Marzo de L.200,000.- (3) al 30 de Mayo de L.200,000.- y (4) al 30 de Julio de L.100,000.-.

16.- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión, firmandose la presente para constancia con la aclaración al punto número quince de que no es un adendum si no un

nuevo convenio que se suscribirá con
el Fondo Capetero Nacional. Conste.

A large, stylized signature that appears to be "Rafael" with multiple overlapping strokes.A smaller, stylized signature, likely the same as the one on the left.A third instance of the stylized signature.A fourth instance of the stylized signature.A fifth instance of the stylized signature.A sixth instance of the stylized signature, which is the largest and most prominent.

01-02-17

Acta No. 01



En el Centro Social de San Nicolás Copán a las diez de la mañana del día sábado veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete.

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chavez, segundo don Rodolfo Elpidio Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarría, contándose con la presencia de representantes de las organizaciones de Sociedad Civil tanto del casco urbano como del área rural, e instituciones.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- El P.M. Marvin Adonis Mejía dirigió la invocación a Dios
- 2- La Regidora primero doña Mercedes Chávez expresó a los presentes la mas cordial bienvenida.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión dando a conocer la agenda a desarrollar, a la vez que expuso el motivo de la presente sesión es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59D de la ley de Municipalidades vigente, en el cual se instituye el día de rendición de cuentas de las Municipalidades en Cabildo Abierto que debe celebrarse la segunda quincena del mes de Enero de cada año y se presentará el presupuesto ejecutado el año anterior y el presupuesto proyectado para el presente año, así mismo hizo alusión a la creación de la Oficina de acceso a la información pública, a la cual cualquier ciudadano puede solicitar información sobre la administración Municipal o consultar en el portal único de transparencia a través del internet.
- 4- El Ing. José Luis Chinchilla en su condición de Comisio-



nado Municipal expuso los logros alcanzados en materia de transparencia durante el año dos mil dieciseis; entre ellos la oportunidad que tiene la población como un derecho al acceso a la información pública como complemento de la transparencia en la administración pública; se implementó el proceso de Presupuesto Municipal participativo en la que la población participa y se involucra en el desarrollo de su comunidad y por ende del Municipio, poniendo en primer plano el interés colectivo; además se han implementado procesos de autonomía financiera mediante indicadores económicos, con una capacidad financiera del 64% en el año dos mil dieciseis; hace falta que se suba al portal de Transparencia información sobre participación ciudadana.

- 5- La P.M. Norma Elizabeth Chávez Tesorera Municipal dio a conocer el informe del presupuesto Municipal ejecutado durante el año dos mil dieciseis, cuyo resumen se detalla a continuación:

Saldo al inicio del periodo	L. 1067,384.22
Ingresos del año	L. 15744,291.96
Egresos del año	L. 16,010,023.28
Saldo al final del periodo	L. 801,652.90

Desglose del Egreso

Area administrativa y subsidios	L. 6529,515.94
Sector Educación	L. 751,794.78
Proyectos de infraestructura	L. 7,724,557.38
Sector Salud	L. 1004,155.18

La P.M. Densa Jueth Mejía del Departamento de Presupuesto dio lectura al informe de ejecución de Proyectos durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre del año dos mil dieciseis, con un monto de inversión de L. 7,724,557.38 haciendo un total general con el aporte de los cooperantes de L. 18944,447.80.- a solicitud del Prop. Pablo Roberto Aguilar solicitó un espacio para observaciones sobre el informe presentado antes de pasar al siguiente punto, moción que fue aprobada, a la vez que hizo referencia y reconoció la labor que en materia de rendición de cuentas ha desa-



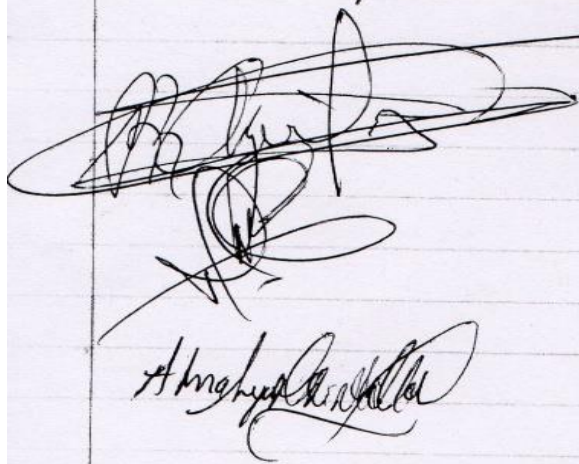
rollada la Municipalidad, recomendó tomar las medidas necesarias para reducir los gastos de funcionamiento, establecer convenios con las secretarías de Estado Salud y Educación en cuanto al pago de personal, mejorar la comunicación con la población a fin de que ésta se mantenga informada y se conviertan en veedores sociales de los proyectos.- El regidor sexto don José León Chavarría expuso que la Municipalidad está invirtiendo en edificios que fueron transferidos al Estado a través de la Secretaría de Educación.- La licenciada Reina Isabel Mejía solicitó información en que se invirtieron los fondos destinados a la oficina Municipal de la Mujer y sobre el presupuesto aprobado para el presente año, cuya información fue proporcionada por la encargada del departamento de Presupuesto, el señor Alcalde Municipal programándose una reunión con la red de mujeres para el día martes 31 de Enero a las dos de la tarde, a la vez dio las explicaciones necesarias a las recomendaciones dadas por el Prof. Pablo Roberto Aguilar.- El señor Ricardo Misael Contreras sugirió emprender acciones para mejorar la calidad del agua, y las ayudas sociales.

El Ing. José Luis Chinchilla manifestó que en el transcurso de la sesión ha podido comprobar que en el portal único de Transparencia si hay información sobre participación ciudadana, habiendo la adecuación de su exposición anterior. El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía hizo referencia a las exposiciones hechas por el Prof. Pablo Roberto Aguilar y Lic. Reina Mejía.

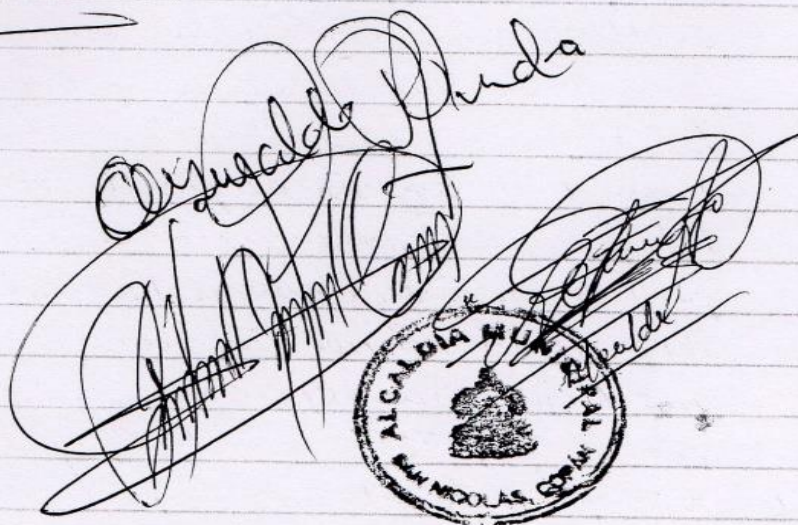
6.- Se presentó el Sub-inspector de Policía Cruz manifestando que hace dos semanas asumió el cargo de Jefe Municipal de la Policía Nacional Preventiva, que viene con la disposición de servir para lo cual solicita el apoyo de la corporación y de la ciudadanía en general para el mejor cumplimiento de su labor.

6

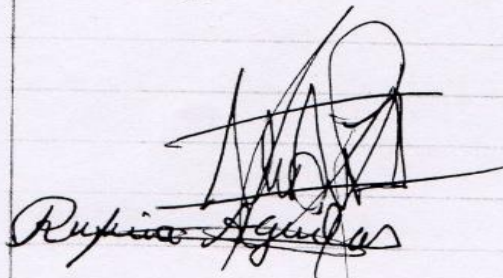
- 7- La P.M. Dena Iveth Mejía del departamento de Presupuesto dió a conocer el resumen del Presupuesto Municipal para el presente año, el cual asciende a la suma de diecinueve millones ochocientos mil lempiras, se pretende recaudar por ingresos corrientes la suma de L. 4667,023.98 y por ingresos de capital la suma de L. 14432,976.02 el desglose de los egresos va equilibrado con el monto de los ingresos. El Prof. Pablo Roberto Aguilar manifestó que para cumplir las metas presupuestarias la población debe asumir una cultura de pago de sus tributos Municipales y no depender mucho de las transferencias del Gobierno Central, así mismo se repitió al proceso que se siguió para la elaboración del presupuesto del presente año mediante la participación de las diferentes comunidades y barrios del casco urbano.-
- 8- La regidor Tercero doña Hilda Lizeth Moran expresó a los presentes las palabras de agradecimiento por haber atendido la convocatoria a esta instancia de participación ciudadana.-
- 9- Se le dio lectura a la presente acta firmandose para constancia previo su aprobación.



Hilda Lizeth Moran



Digna Elizabeth Hernandez

Rupia Aguilar

Digna Elizabeth Hernandez
 Ismael Santos
 Sandra Morales &

Rosa Elena Isidro
Mariagerardina Pineda



 Gregoria Lopez  Marta Lopez
~~Maria Juana~~
Rumalda Argentina Pastillo
Flor Idalma Mejia

 Morla waldona vidal
Rosa Santo
~~Maria Juana~~
Albaluz coto
 Margarita Isidro
 Tomasa Martinez

Carmen Suyapa Geronimo
~~Maria Juana~~
~~Marta Lidia~~ Gusman
Reina Gusman
JOSE

 Fidelina Velazquez

 Petrona Lopez

 Miguel Angel Vidal

Dunia
Maria Juana Melendez
Felipe Jimenez
Medardo Montoya

 Ricardo Lopez

 Francis Lopez



8

~~Martha Isabel Dubon~~
Sandra Ruyz
Ninoska Claros
Donald Martinez
Oscar Martinez



Marixza Vazquez



Pablo Aguilar



Marcial Contreras Portillo



Aminta Garcia



Rosibel Leiva

~~Martha Isabel Dubon~~
Sandra Ruyz
Ninoska Claros
Donald Martinez
Oscar Martinez

~~Pravara~~

~~01-02-17~~

01-02-17 -

Martha



Maria Carmelina Mejia

M



Juan Carlos Melgar



Rosalidia Quintanilla

~~Alfredo~~

Maria Emerito Alvarado
David Orlando Martinez
Felipe Merizuar
Oscar Guay Funes

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature